

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLON



Republica De Hondaras

Email-municipalidadsantafecolon@gmail.com

Tel. 2408-0122

NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE:

EN EL MES DE OCTUBRE NO SE REALIZÓ PERMISO DE FIESTA BAILABLE CON EQUIPO DE SONIDO, EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE.

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE NOTA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

LIC.SINSI ROSARIO GARCÍA DAVID

FIRMA Y SELLO DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL